

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Miércoles 10 de Junio de 1874.

Número 4208.

## EL CARLISMO.

La Gaceta publica ayer el siguiente extracto de los partes telegráficos recibidos en el ministerio referentes á la insurrección carlista.

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El capitán general participa que continúan en aumento las presentaciones á indulto, habiéndolo verificado anteayer 27 carlistas, entre ellos 12 con armas.

Los demás despachos referentes á la insurrección carlista recibidos en el día de ayer carecen de interés.»

Hoy solo nos dice el periódico oficial que las noticias comunicadas por las autoridades militares carecen de importancia.

Sábese por telegramas de origen particular que en la capitania general de Vitoria sigue presentándose gran número de carlistas, y se ha confirmado la noticia de haber abandonado los facciosos los alrededores de Hernani y dejando de hostilizar aquella plaza para dirigirse á Navarra.

Hé aquí el despacho telegráfico en que da ayer cuenta de esta importante noticia la Agencia Fabra:

San Sebastian 2.—Esta madrugada los carlistas han abandonado los alrededores de Hernani tomando al parecer la dirección de Navarra.

Los nuevos cañones colocados en las baterías de Irun han estado haciendo fuego sobre la posición carlista de San Marcial.

Ello se haya en Pau desde el día 29.

La goleta de guerra *Consuelo* se hallaba hoy delante de Lequeitio donde intentó entrar un vaporcillo sospechoso.

El ejército, que como saben nuestros lectores, emprendió la marcha desde Vitoria el día 1.º á las cuatro de la mañana, llegó á Peñacerrada á las doce, hora en que entró el general en jefe, saliendo á las tres para Laguardia, en donde pernoctó, sin que hubiera que lamentar ninguna desgracia durante esta marcha.

El día 2 partió la división Reyes del tercer cuerpo para Briones, á cuyo punto llegó sin novedad. El primer cuerpo de ejército se detuvo en San Vicente de la Sonsierra, esperando órdenes del general en jefe.

El día 3 desde las once de la ma-

fiana hasta las seis de la tarde estuvieron entrando tropas en Logroño, habiendo sido recibido el general en jefe por el liberal pueblo logroñés con muestras de gran entusiasmo y afecto; así como todo el ejército. Las fuerzas que entraron fueron el cuartel general, brigada de vanguardia, primera división del tercer cuerpo al mando del general Martínez Campos y alguna artillería.

En el camino de Peñacerrada á Logroño, al pasar el día antes por la divisoria del puente de Herrera la división de vanguardia, el cuartel general y la división Martínez Campos, la ret-guardia sufrió algunos tiros que produjeron la muerte de un sargento de carabineros y una cantinera y dos oficiales heridos. Los muertos fueron trasladados á Samaniego, donde se enterraron, y los heridos á Laguardia.

Segun los mejores informes, los carlistas encontrábase en Cirauqui, Mañaria, Urquieta, Luquin y Barbarin.

En la entrevista que tuvieron en Logroño el duque de la Victoria y el marqués del Duero, aquel felicitó á este por su victoriosa marcha, que probaba grandes conocimientos militares, contestando el general en jefe que lo poco que sabia lo habia aprendido en la escuela del general Espartero, á quien sirvió de ayudante.

A las doce de la mañana presentó el marqués del Duero al príncipe de Vergara los generales, jefes y oficiales del ejército á sus órdenes, felicitando el general Espartero al jefe y subordinados por la victoria alcanzada y por el estado brillante en que el ejército se encuentra.

El día 3 regresó á Vitoria el general en jefe despues de haber dejado establecidas guarniciones en varias de las poblaciones del largo trayecto recorrido.

Dicen de Bilbao que en Durango, Elorrio, Azpeitia y algunos otros pueblos del tránsito hasta Tolosa, se han apoderado los carlistas de todos los carruajes y caballerías útiles para trasladar sus equipajes á esta ciudad. Dronosoro se ha llevado de Azpeitia todos los papeles de la diputación á guerra.

El día 1.º por la tarde salieron de la ría de Bilbao dos vapores con

el titulado brigadier Kilpatrick en Inglaterra, en Viena el secretario del duque de Módena, marqués Guerrieri Gonzaga, an San Petersburgo un sobrino del antiguo ministro Labrador, y un afamado jesuita en Roma. En una palabra: en la corte de D. Carlos se representa la primera parte del cuento de la lechera.

—Noches pasadas volaron los carlistas una casa del muelle nuevo de Portugalete no destruida por el incendio. Era la mas próxima á la del Sr. Calvo, en la cual cierra la muralla. La explosión causó á los facciosos un muerto y algunos heridos, los cuales daban gritos desgarradores pidiendo socorro á sus compañeros y diciendo que eran de los suyos. Varios carlistas mas decididos les prestaron auxilio.

Andéchaga, que de antiguo guarda un odio terrible á Portugalete por cuestiones de campanario, sacia hoy su rabia y satisface su diabólica venganza sembrando ruinas, lágrimas y miseria en esa villa.

Convencido de que no puede vencer la resistencia de los bravos cazadores de Segor-

fuerzas de infantería y municiones para San Sebastian.

Hace pocos días hubo una pequeña sublevación en el campo carlista.

Al ver los mozos que empuñan las armas que muchos jefes y oficiales abandonan la defensa de la causa del Pretendiente y emigran á Francia; han demostrado su disgusto llamándoles traidores y desobedeciendo á sus jefes, que pretendían impedir los progresos del mal, y ha sido preciso decirles que las cosas van muy bien, que van á atacar á San Sebastian.

Créese que las facciones están fortificándose en Zumárraga con objeto de defender el paso de Tolosa, en lo cual manifiestan grande empeño.

La actividad que viene desplegándose en la persecución de las partidas carlistas, explica en cierto modo la escasez de noticias en que estamos respecto á los demás distritos militares.

La entrada de los carlistas en Maestre (Valencia) ha sido acompañada de verdaderos asesinatos.

Apenas se tuvieron noticias en el referido pueblo que dicha facción se acercaba, el ayuntamiento salió á recibirla al inmediato cementerio, creyendo evitar así desgracias y aplacar sus instintos sanguinarios.

A cierta distancia del pueblo habia un pobre labrador ocupado en sus labores, y al acercarse las primeras avanzadas dispararon sobre él, dejándole cadáver.

Dos que se hallaban en las inmediaciones del sitio de la desgracia, huyeron en distintas direcciones, temiendo por sus vidas; y aunque emplearon un gran rato en buscarlos, no les fué posible dar con ellos, salvándose milagrosamente de una muerte segura.

Del lado allá del Ebro no quedan mas fuerzas carlistas que unos 300 hombres que se han unido al cura de Flix. Las que pasaron del Maestrazgo repusieron el Ebro volviendo á sus guardias de la sierra.

Segun se dice en cartas de Cataluña, el general Serrano Bedoya, al saber que los carlistas tenían bloqueado á Villafranca, ha enviado hacia allí una fuerte columna, que á estas horas habrá caído sobre los carlistas y devuelto el soslago á aquella población.

(La Prensa.)

be se ha propuesto destruir la población, sufriendo en primer término las consecuencias la población civil, en su mayoría carlista.

—Al moverse el ejército liberal en dirección de Miranda, una corta fuerza de vanguardia batió en Villasana, si no nos equivocamos, á las partidas de Solana y Navarrete, causándolas, segun se asegura, 14 ó 16 muertos y un número proporcionado de heridos, siendo muy cortas las bajas por parte de las tropas.

(22 de Enero.)

El general Castillo ha concedido, á lo que tenemos entendido, una amplia autorización al ayuntamiento para que, en vista de las críticas circunstancias en que nos encontramos, pueda adoptar las radicales medidas que la situación demanda, en materia de subsistencias, á fin de impedir ó castigar en su caso, el acaparamiento, ejerciendo al efecto visitas domiciliarias, y de asegurar el racionamiento de la tropa y de la población civil. Tan acertada como necesaria nos parece esta

De nuestro ilustrado colega: *La Ilustración Española y Americana*, tomamos el siguiente interesante artículo:

## Nuevo procedimiento para extraer los metales preciosos de las piritas de cobre.

Las piritas de cobre de Rio-tinto y casi todas las de España, contienen plata y oro, mas la cantidad que de estos metales; entrañan es tan pequeña, que hasta hace poco tiempo en muchas fábricas nadie intentaba extraer ninguno de aquellos dos metales.

En 100 partes de dichas piritas hay 0.0020 á 0.0028 de plata, ó lo que viene á ser lo mismo una tonelada de semejante mineral, del que ya está separado el azufre contiene de 20 á 28 gramos de plata. Aunque esto parezca insignificante, como de España llevan anualmente á Inglaterra, 500.000 toneladas de pirita, cantidad que va en aumento, varios fabricantes ingleses utilizan los metales preciosos de dicho mineral Español.

Hasta hace poco solo sirvieron las piritas para fabricar ácido sulfúrico. Compraban los residuos de aquellos los fundidores de cobre para utilizarlos como fundente, con lo cual se perdía todo el hierro que es el elemento que casi totalmente compone la pirita de que se trata.

En la actualidad no solo benefician el azufre hierro y cobre de las piritas sino que tambien separan su plata y oro.

Este último procedimiento que muy en sumario indicaremos aqui, se funda en que el yoduro de plata, es casi por completo insoluble en una disolución de sal de cocina. Los señores Phillips y Claudet en Widue, cerca de Liverpool, tienen una fábrica donde operan del modo siguiente:

Despues de pulverizar el mineral y tostarlo en horno de reverbero con sal de cocina, se coloca en cubas de doble fondo formando filtros, en las que derrama agua con poco ácido clorhídrico. Ese agua arrastra el cobre, y plata, y cuando únicamente se atiende á aislar

importante determinacion, que el clamor de vecindario venia reclamando.

—El señor alcalde ha adoptado medidas terminantes y preventivas, á fin de impedir que se consuma rápidamente, y antes de tiempo, la existencia de ganado vivo. Habíase notado que estos días tomaba un aumento alarmante el número de las reses sacrificadas ayer se degollaron doce, no siendo el tipo normal medio mas que seis. La autoridad ha prescrito reglas para que el degüello no pase de un tipo dado, y á la vez para reservar cierto número de cabezas. Tambien se reservarán ocho vacas de leche.

Fuerza del destacamento del Desierto hizo noches pasadas una salida logrando introducir en el fuerte algunas cabezas de ganado vacuno.

—Dignos días pasados, porque así lo oímos afirmar, que los carlistas habían contratado la fundición de algunos millares de proyectiles de artillería en la fábrica de Alonsótegui.

(Se continuará.)

## FOLLETIN.

DIARIO

DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

No hemos podido adquirir los nombres de los individuos que han sido llamados á formar el Gabinete de D. Carlos, pero parece que en él tienen puesto el general Elio, el obispo de Urgel, D. Guillermo Estrada, el marqués de Valdespina, el señor Iparraguirre y el conde de Belascoain. Ha nombrado tambien agentes oficiosos, «ó privados», cerca de los Gobiernos en quienes cree hallar alguna simpatía ó deferencia. Entre los nombres que se nos han referido se cuentan el titulado general Algarra, «tiro» conde de Vergara, muy conocido de la prensa extranjera y nacional como el agente de los anuncios Carlos Saavedra, agente en París,

el cobre, entonces se precipita éste dentro de otras vasijas con pedazos de hierro.

A fin de reponer los metales preciosos, se recogen en vasos las aguas aciduladas, y á estas se añade la cantidad suficiente de yoduro potásico que precipita varios metales y entre ellos la plata pura.

Por los procedimientos conocidos separanse todos de entrambos, y estos se aíslan por medio de zinc.

En la fábrica de Widue de 16,300 toneladas de mineral calcinado sacaron el último año (1872) 336 kilogramos de plata y 3 kilogramos de oro, que se vendieron por 80,800 pesetas.

Tales 20 gramos de plata y oro extraídos de cada tonelada de pirita calcinada no presenta mucha importación. Mas calculando que el aumento de las piritas llevadas á Inglaterra permite fijar en 750.000 toneladas la cantidad anual que beneficiaron resulta que contienen 14,400 kilogramos de metales preciosos que valen 3.400.000 pesetas.

Grandes cantidades de oro y plata se pierden diariamente. Es indudable que día vendra en que los residuos de fábricas de metales, que ahora se tiran por pobres, llegarán á utilizarse segun se verifica en España con los esmerales plomizos de la época Romana.

Emilio Huelin.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Cenicero, (Logroño) 3 de Junio de 1874.

Mi querido amigo: Nada ocurre notable que pueda comunicarte, y de aquí mi silencio.—Hoy es á lloviéndonos mucho, y hemos llegado el primer cuerpo á esta villa, célebre por la heroica defensa que hicieron sus Nacionales, en la torre de la Iglesia (un puñado de valientes, de los cuales viven algunos) contra las huestes de Carlos V.

Creo que seguiremos para Estella y si las facciones esperan, podrá hacerse algo que merezca la pena, pues huyendo, esto es interminable.

El día 1.º al bajar el puerto para La Guardia, unos aduaneros, desde las alturas y detrás de las piedras como de costumbre, hicieron algunos disparos á la Brigada Otal, y mataron á una infeliz y jóven cantinera de su Batallón de Carabineros, á un sargento, é hirieron á dos oficiales del mismo instituto. —Gran hazaña! —Al subir para franquearlos, hicieron lo que siempre; huir y nada mas.

Adios amigo mio, deseo poderle dar alguna buena noticia, aunque por mi conducto sea mas tarde que pueda saberla telegráficamente, pero podrá contener mas detalles, del hecho de armas que la promueva.

Queda siempre de V. afectísimo amigo Q. B. S. M.

Ricardo de Rada.

Como existiesen en Madrid las secciones de contabilidad de algunos batallones, el general Concha ha dado orden para que se incorporen al ejército del Norte; y en efecto, han manchado con destino á Miranda de Ebro los individuos que componian algunas de aquellas.

Vemos con satisfacción en varios de nuestros colegas que el Gobierno trata de conceder una pensión vitalicia á la viuda del desgraciado Señor Fortea, que murió asesinado por los

carlistas al conducir á Castellon la correspondencia.

Es una medida para la que puede contar con el unánime apoyo de todo el país.

Tambien hemos oido que, á fin de aliviar en lo posible la tristísima situación de la viuda y huérfanos de aquel mártir de su deber, se ha iniciado en la direccion de Comunicaciones, por iniciativa segun nos aseguran del jefe del ramo Sr. Mansi, una suscripción cuyos productos se girarán muy en breve á los mismos. Es un acto digno del mayor elogio.

El pueblo de Madrid ha dado una prueba relevante de sus sentimientos religiosos celebrando la festividad del Santísimo Córpus Christi.

En la opinion pública ha causado el mejor efecto la asistencia de todas las corporaciones.

Habiendo circulado el rumor entre los oposicionistas de que existian grandes dificultades para que tuvieran buen éxito las negociaciones seguidas con la corte romana, «La Correspondencia» asegura que dichos rumores carecen de todo fundamento, y que por parte de ambas potestades hay el mismo empeño de llegar á una reconciliación que, sin lastimar los derechos de la nacion, satisfaga á los sentimientos católicos.

NOTICIAS GENERALES.

La batida dada por las tropas en el término de Alcalá de los Gazules ha dado por resultado la aprehension de dos individuos que se cree formaban parte de la facción cantonal levantada en Paterna, mas algun tabaco que de dicho pueblo sacaron los insurrectos y ocho arrobas de pólvora halladas en el cortijo propio de un sugeto que se llama Francisco Vilchez. Este, los dos anteriores, y otros 12 individuos mas, han sido puestos á disposicion de las autoridades.

Parece que el general Echagüe se propone fortificar á Larraga y otros puntos.

Mr. Guizot, cuya salud muy quebrantada estos últimos dias inspiraba serios temores, se halla muy aliviado. El ilustre personaje francés cuenta 83 años de edad.

Dicen de Santander:

«Anteayer por la mañana llegó á esta ciudad el Sr. Villegas, Capitan general de este distrito de Burgos.

—Hoy debe verificarse el sorteo de los individuos del Jurado que ha de actuar en esta capital.

—Ha sido reforzada considerablemente la columna de Medina del Pomar.

—Ayer tarde llegó á esta capital el general Loma, que probablemente se dirigirá á San Sebastian.»

Muy pronto se proveerá la notaría de Utrera, en virtud de las oposiciones que acaban de verificarse en Sevilla.

Activase en gran escala la organización de rondas volantes en Cataluña, segun lo dispuesto por la autoridad militar, aprovechando los elementos y personal que le proporcionan los batallones que hasta ahora eran conocidos con el nombre de francos.

Ha llegado á Sevilla el marqués de la Vega de Armijo.

Se han retirado los comandantes de armas carlistas de muchos pueblos en vista de la persecucion á que se hallan sujetos.

Segun res han asegurado, por el ministerio de Fomento se han dado órdenes apremiantes á fin de activar las obras de la carretera de Zaragoza á Francia por Canfranc.

Se ha dispuesto que el médico mayor del ejército del Norte D. Benito Losada y Artray regrese á su destino en el hospital militar de la Coruña.

El cardenal arzobispo de Valencia se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que ha padecido últimamente.

Se encuentra accidentalmente en Madrid el Sr. D. Alejandro Peray, regente de la audiencia de Puerto-Rico.

Segun noticias del *Tiempo*, los dos batallones que mandaba el cabecilla Anéchaga y el de voluntarios de Bilbao están completamente deshechos.

Se va á formar una sociedad que explote un tram via desde el centro de la ciudad de San Fernando á la avanzadilla de la Carraca, de tanta utilidad para los empleados de la marina.

En Barcelona continúa activamente la persecucion del juego. El jefe de orden público Sr. Lobet ha sorprendido cuatro casas en estos últimos dias.

Segun vemos en los periódicos mallorquines, dias pasados llegó la orden para que fuese recogida la antigua moneda decimal de cobre y bronce que circula en las Baleares, medida há tiempo reclamada por las autoridades.

En el ejército del Norte existen 81 batallones, que antes de fin de mes reunirán el que ménos 620 pazas y 800 los de cazadores. El efectivo de este ejército excede ya hoy de 40.000 hombres.

Se encuentra en Madrid el vicepresidente de la diputacion provincial de Badajoz, Sr. D. Luis Macías, el cual ha celebrado ya una conferencia con el señor ministro de la Gobernacion, en la que se ha tratado de asuntos de interés para aquella provincia.

Escriben de Reus:

El general segundo cabo de este distrito, señor duque de Gor, se hallaba anteayer en Tarragona. Visitó el Museo arqueológico y otros monumentos históricos, acompañado del director de aquel establecimiento señor Hernandez Sanahuja.

—Los cazadores de Reus y de Arapiles salieron ayer mañana de Tarragona para Vendrell, cuya poblacion vá á ser fortificada.

—La brillante charanga del batallón cazadores de Reus, obsequió ayer por la noche con una serenata al señor Comandante Militar de este Canton don Fernando Sola, por ser la vispera del día de su santo patron.

PARTES TELEGRÁFICOS.

San Sebastian 2.

Esta madrugada los carlistas han abandonado los alrededores de Hernani, tomando, al parecer, la direccion de Navarra.

Los nuevos cañones colocados en las baterías de Irún, han estado haciendo fuego sobre la posicion carlista de San Marcial.

Ello se halla en Pau desde el día 29. La goleta de guerra *Consuelo* se hallaba hoy delante de Lequeitio, donde intentó entrar un vaporcillo sospechoso.

Versalles 3, noche (retrasado).

Asamblea Nacional.—El diputado de la izquierda Ledru-Rollin pronuncia un discurso defendiendo con grande energia el sufragio universal, sosteniendo que una Asamblea producto de él no tiene el derecho de restringirle.

Lisboa 4.

El «Journal do Comercio» dice que corre el rumor de que el partido republicano va á ofrecer un banquete al señor Castelar.

Lisboa 5.

Castelar saldrá el domingo para las provincias del Norte y regresará despues á España por Galicia.

La huelga de los operarios de la fábrica de tabacos no ha concluido todavía por completo; pero hay esperanzas de un arreglo muy en breve.

El presidente del Consejo ha regresado á Lisboa.

Ha llegado á este puerto la corbeta norte-americana *Alaska*.

**Lo merece.**—Recomendamos á la consideracion del Sr. Alcalde la calle de Espartero, por donde es imposible transitar. Es la calle que por la circunstancia de ser la mas concurrida debió arreglarse primero y en donde el firme á fuerza de riego pueda dar mejor resultado.

Si el proyecto de alquilarla no se lleva á cabo, mejor es que cuanto antes le echen el firme para poder andar, sin necesidad ni temor de las caidas que ya hemos presenciado en algunos prójimos.

**Así me gusta.**—Están á punto de terminarse los lavaderos públicos construidos por cuenta del Ayuntamiento en las afueras de la ciudad. Tambien se ha abierto la calle que vá á parar al baluarte de la Trinidad.

Ahora lo que falta es que desaparezca el baluarte, ó mejor dicho los escombros que dificultan el paso, hermoseando dicho sitio, sin cuya mejora será siempre un legio insportable. Y ya que de mejoras hablamos, ¿por qué el Ayuntamiento actual, ó sea la comision de ornato no propone el corte de las casas que hay en la calle de la Vega, para poder continuar las construcciones y hermosear por esta parte la poblacion?

Esperamos el resultado.

**Leedlo bien.**—A los que han dicho que los festejos para celebrar una solemnidad, nada producen sino que al contrario solo ocasionan gastos sin beneficio, en las varias voces que desde la columna de LA CRÓNICA hemos escitado el celo de nuestras autoridades y corporaciones para llevar á cabo algunos de aquellos y de cuyas excitaciones nunca hemos obtenido resultado alguno, recomendamos las siguientes líneas que encontramos en *La Lealtad* de Granada:

«Pasan de quince mil forasteros que han venido á Granada con objeto de asistir á las festividades de estos dias

Aunque haciendo un cálculo muy reducido, supongamos que cada uno de esos individuos gasta ochenta reales durante su permanencia entre nosotros, y resultará un ingreso de sesenta mil duros, debido á la feria del Córpus.»

Ahora solo nos resta decir que la feria de Almeria se aproxima, y que entonces podremos juzgar nuevamente si hay empeño en continuar en el profundo letargo que nos domina, resuelto en una apatía inesplicable.

**Exposicion.**—La de vinos en Londres, que tanto interesa á nuestros agricultores y comercio, va al fin á tomar el desarrollo conveniente en la seccion española. Un poco remisas las provincias en enviar al cónsul general nuestro sus productos de tan rico licor, fué la causa principal de la tardia Exposicion de nuestra seccion.

El gobierno exhorta á las provincias á que envíen sus ricos productos y elogia la conducta de los comisionados. Apesar de esto, si es cierto el hecho de haber sido premiado en Viena una falsificación de Champagne, retrarrá á los expositores serios de enviar sus productos á la discrecion de un jurado que en materia de vinos sabe menos que un aprendiz de arrumbador. Ya lo digimos y la experiencia está con nosotros; las comisiones nombradas se componen siempre de cuatro caballeros amigos de ministros que van á solazarse por cuenta del país.

**Dice «El Porvenir de Jerez»**—Segun el telegrama que recibimos, el bravo y simpático diestro Frascuelo ha sufrido una cojida mortal en la corrida de toros de nuestra ganadería de D. Vicente Romero, celebrada en Granada.

Dios le haya cogido en buena hora.

**Buen pasatiempo**—Los franceses no amenguan en su loca aficion por las condecoraciones. Todos los dias traen los periódicos causas mas ó menos ruidosas contra personas que las llevan indebidamente; pero recientemente se ha descubierto un escándalo que sobrepuja á todos. La policia ha tropezado con una agencia de falsas condecoraciones extranjeras, prendiendo á crecido número de personas, aunque no á la principal, que ha huido y parecia tener grandes relaciones entre la gente diplomática. Dos mil condecoraciones llevaba ya vendidas esta agencia.

**Langosta**—Se ha observado que durante el último quinquenio se ha desarrollado esta en España. No se sabe el número de arrobas que van muertas en

la Mancha y otras provincias; solo en un monte de la de Zamora se han cogido 1900 arrobas. y apenas se conoce la disminución. Este fenómeno en determinadas épocas, solo puede explicarse por influencias atmosféricas.

**Más vale así.**—Los trabajos de reparación de Cartagena adelantan de un modo notable, y muchos buques empiezan á llegar á Escombreras con la esperanza de cargar mineral. Muy en breve la ciudad combatida por el cantonalismo volverá á ser lo que era antes de la dominación federal, si bien muchos de sus habitantes tardarán aun mucho tiempo en reponerse de las grandes pérdidas sufridas.

**Tiplot.**—Un periódico dá la noticia deque ha aparecido una nueva soprano verdadero prodigio en el arte lírico, que presenta la particularidad de pertenecer al sexo feo. El periódico teatral encargado de proporcionarle contrata para dar conciertos, hace extraordinarios elogios de este prodigio, que tiene admirado á todos los profesores de Viena y de Pesth, de donde es natural.

**Joven aprovechado.**—Todo el mundo conoce al joven X..., cuya afición por verse citado en los periódicos raya en delirio. El joven X es la pesadilla de todos los gacetilleros y cronistas. Hace varios días encontró a uno de estos en la Puerta del Sol.

—Estoy muy resentido con usted, —le dijo.

—¿Por qué?

—Porque ayer publicó usted en su periódico un artículo lleno de nombres propios y se olvidó de insertar el mío.

—Pero si era un artículo necrológico...

—Los muertos del año.

—No importa; hubiera sido dichos, figurando entre ellos.

**Otro mas.**—Ha salido á campaña un cabecilla llamado Coplas.

Para coplas está el tiempo.

En fin, ya tiene don Carlos algo que cantar.

Y la verdad, S. M. tersa no merece mas que coplas.

**Repartos.**—Por la Dirección general de contribuciones se ha circulado orden á las administraciones económicas para que éstas adopten las disposiciones oportunas á fin de que los ayuntamientos y juntas provinciales tengan adelantados, en lo posible, los trabajos para la formación de los repartimientos de la contribución territorial, y puedan estos ser terminados tan luego como, marcado que sea el cupo por el gobierno, puedan las administraciones formar los repartos municipales.

**Se equivoca.**—El Eco de Cartagena dice el miércoles lo siguiente:

«Ha resultado falsa en todas sus partes la noticia que publicamos respecto á la caída de un marinero desde uno de los palos de la Ferrolana. Así se nos dice oficialmente.»

**Aquí corre fresco.**—Leemos en un periódico sevillano:

«Roasibeef.—En esto estamos convertidos los sevillanos. Acabamos de dejar la capa y ya hasta el chaqué de hilo nos ahoga.»

¡Qué sol! ¡Qué calles!

**Caridad.**—Dice ayer El Porvenir de Jerez:—«Ayer se abrió al público la elegante tienda que la sociedad de señoras destina á la rifa para socorro de los heridos.»

El paso presentaba un aspecto deslumbrador: la bellísima iluminación de gas lucia con toda esplendidez y una concurrencia numerosa llenaba las calles.»

¿Y aquí? Ni eso.

**Animalito!**—Un perro hidrófobo escapado de Catarroja mordió á once personas, de las cuales ya han muerto tres. Mucho ojo.

**Melito ingenioso.**—Un periódico francés publica el siguiente procedimiento para saber si un perro rabia:

«Si tiene usted ó encuentra un perro sospechoso, aplíquele usted un puntapié ó déle un palo. Si ladra, es evidente que no rabia; si no dice esta boca es mía, es que está rabioso. Mátelo usted en seguida.»

Yo prefiero este otro medio.

Si le muerde á usted un perro rabioso váyase usted á su casa, no diga usted nada á su suegra, péguela usted un mordisco fingiendo que va á abrazarla, y salga usted solo inmediatamente á que le cautericen la herida.

Hecho esto, toma usted buen alimen-

to, bebe usted buen vino, y espera tranquilo el resultado.

**El periódico para todos que** que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor Don Jesús Gracia, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto crédito alcanza:

El referido núm. 22 que acaba de salir, contiene el *Sumario* siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernández y Gonzalez.—El pescador, por E. de Lustonó.—Honor de esposa y corazón de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—El rayo de luz, por don Eduardo de Palacio.—El doctor Arias Montano, por don E. de Lustonó.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—Causas célebres.—Sección de actualidades; R. vista de la semana, por D. Torcuato Tarrago.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—El rayo de luz.—El doctor Arias Montano.—El general Concha.

Se venden en números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias, y se suscriben en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor don Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

**Unguento y Píldoras HOLLOWAY.** Dispepsia, Desórdenes de la Digestión. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago é higado; mientras que se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el higado y el estómago, el corazón y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinación de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del sistema, los órganos de la respiración son librados de toda obstrucción, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la acción del corazón se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornando á entrar la digestión en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

**Recomendamos á los interesados** lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, etc. del Dr. Ch. Albert de Paris. Los dan gratis los depositarios del *Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia*.

**Cuerpo nacional de ingenieros.**

Relacion de las operaciones facultativas que han de practicarse por esta dependencia en los términos y periodos expresados á continuación.

Desde el 9 al 16 de junio.

Rectificación de demarcación, Santo Cristo antes S. Eduardo, paraje cerro del Poyo, término de Huerca de Almería, interesado D. Manuel Pagan, vecindad Almería.

Id. id., núm. 5356, Ampliación de terreno á id. id., paraje id., término de id., interesado id., vecindad id.

D. marcación, núm. 6046, El Tres de Enero, paraje solana del risco del Poyo, término de id., interesado Miguel Guijarro, vecindad Huerca de Almería.

Desde el 8 al 12 de julio.

Demarcación, núm. 6308, La Sepultura, paraje collado del Fraile, término de Huebro, interesado D. Rafael Martínez Garcia, vecindad Almería.

Id., núm. 6652, Vigilante, paraje solana de la loma de id., término de id., interesado Diego Lopez Segura, vecindad Turrillas.

Id., núm. 6690, San Cayetano Segundo, paraje el Collado, término de id., interesado id., vecindad id.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer

De Roquetas, laud Santa Rosa

patron Antonio Juarez, en lastre.

De Málaga, Jabeque San José P. Pedro Juarez, con efectos.

De Albuñol, laud Dólores, patron Cristóbal Martínez, con vino.

De Málaga, Vapor Valencia C. Vicente Ortuño, con géneros.

Despachados.

Para Cartagena, laud Sta. Rosa, patron Antonio Juarez, en lastre.

Para Roquetas, laud Joven Elisa patron Ramon Panis, con vino.

Para Ceuta, laud San Cristóbal, patron Mariano Navarro, id.

Para Cartagena, jabeque, San José, patron Pedro Juan Palmer, en lastre.

Para Cartagena, laud Sta. Teresa, patron José María Perez, con mineral.

Para Barcelona vapor Segundo Barrera, capitan Manuel Romera, con plomo.

Alcaldía.—Arbitrios Municipales.

Recaudacion del día de ayer.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	262	38
Id. del Puerto.	577	68
Id. de la Vega.	95	33
Total.	935	31

Almería 9 de Junio de 1874.—Barroeta.

Santo del día.

Miércoles 10.—S. Crispulo, mr. Sale el sol á las 4:31 de la mañana. —Pónese á las 7:28 tarde. Sale la luna á las 1:47 t. —Pónese á las 3:16 t.

Efemérides.

1488.—Los Reyes Católicos conquistan á Velez-Rubio.

Registro civil.

Inscripcion del día 9.

Casados.	1
Nacidos.—Varones.	5
Id.—Hembras:	3
Fallecidos.—Hombres.	>
Id.—Mujeres.	1
Id.—Parvulos	4

Comerciantes al por mayor.

Los individuos que componen dicho gremio, concurrirán el día 12 del corriente á las seis de la tarde al salon de la Casa Ayuntamiento para enterarse del repartimiento de las cuotas que los clasificadores han señalado á cada uno de los contribuyentes que la constituyen y celebrar el juicio de agravios.—Almería 9 de Junio de 1874.—Los Síndicos, Orozco Hermanos, Francisco de Padilla.

FRANCISCO RODRIGUEZ,

Agente de Comercio.—Comisiones.—Compra y venta de toda clase de mercancías.

Amberes.—Bélgica.—12 Rue de Paroissien.

ARCOS PARA BARRILES.

En el almacén de los Sres. Hijos de L. Mora, calle de Marin hay de venta arcos de castaño para barriles de uva.

SUBASTA.

Se subastan 60 varas de labor de la lumbrera de la mina «La Colegial», sita en término de Nijar, paraje nombrado Umbria de Cambronero. Se verificará el día 24 del presente mes de doce á una de la tarde, en la casa del presidente D. Bernardo Morales, Plaza de Santo Domingo, núm. 8 donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.—Almería 3 de Junio de 1874.—El Presidente, Bernardo Morales.

OTRA

Se subastan doce varas de tranca-da de cabeza en la mina denominada VIRGEN DEL CARMEN, paraje cerro del Médico, barranco c. y neta, término de esta capital. Se verificará el día 24 del presente mes desde las doce á las dos de su tarde, en casa del Presidente que suscribe, calle de Mendez, núm. 12 donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almería 9 de Junio de 1874.—Enrique Cabeza.

EL AGUILA

Camiseria Francesa de La Casca.

En este establecimiento que tan buena reputación goza, se acaba de recibir el magnífico surtido de mantelería en hilo y algodón desde la clase mas baja hasta de 600 rs. el juego, encontrándose entre el mismo las esquisitas tohallas de venus, para baño y las servilletas para té. Lienzos de hilo y algodón desde los mas baratos hasta la renombrada retorta y holandas de 30 y 40 rs. vara. La estensa colección de telas de color para camisas; calcetines, calzoncillos, pañuelos de bolsillo, para soles de hilo, seda y algodón, y dentro de algunos días llegarán nuevas remesas de cuellos y puños de dos holandas, corbatas infinitad de clases, gemelos, petacas, fosforeras y carteras de piel de Rusia, objetos de viaje, bastones, hilos y agujas para máquina, perfumería, peines de marfil impermeables, cepillos de ropa, peines y demás artículos de seda, lana y algodón propios de la estación.

También se confeccionan camisas, con arreglo á los últimos figurines y del mayor gusto, según tienen acreditado.

A COMPRAR.

Es verdadera realización.

Para caballeros.—Géneros de lana para la actual temporada.—Cortes de pantalon á 15, 18, 22, 26, 30, 35, 40, 44, 50, 55, 60, 65 y 70 rs.

Traje completo, á 42, 50 y 60 reales uno.—Me tons, á 12, 18, 22, 26, 28, 30 y 32 rs. vara.—Pañetes lisos y labrados á 25, 30, 34, 36, y 38, reales vara.—Tunas, cuadros novedad á 28, 32, 36 y 40 rs. vara.—Tricot, pié azul, lluvia seda á 28, 32, 36, 42, 48 y 50 rs. vara.—Elasticotines, sate-nes, castores á 40, 44, 48, 50, 55, 60 y 68 rs. vara.—Paños y patenes de todas clases y precios.

Nota.—Los precios que arriba se expresan están marcados en los cortes y clases con números, á fin de no equivocarse ni á niños de á 8 años.

No se rebaja nada de los precios anunciados.

Se hace el 5 por 100 de descuento comprando de 100 rs. en adelante.—Pañería calle Espartero (antes Real número 3, junto á la confitería Sevillana.

Francisco Rios y Hermano.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos.

Correos de Almería á Granada.

Salida de esta principal. Llegada á esta principal.

HORAS.—12 de la noche. HORAS.—7 y 15 de la tarde.

Horas de certificados y despacho al público.

De 7 á 10 de la mañana. De 12 á 2 de la tarde. De 11 á 12 de la noche.

NOTA.—Después de la llegada del correo general por la tarde, estará la reja abierta una hora; y media después de la llegada de el de Granada.

Almería 17 de Mayo de 1874.—El oficial pr mero,

Facundo Valverde.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**PRECIOS.**

Los señores suscritores 6 cent. de peseta línea.  
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

**DIARIO DE AVISOS.**

**ADVERTENCIAS.**

Los anuncios fuera de línea y los con unificados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios

**PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**



**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y flotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circunlando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

*Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.*

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 500, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.

**NI CALVAS NI CANAS.**

CON EL USO DEL ACREDITADO

**ACEITE SEIREP.**

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12. 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 918. En Almería, Gomez Talavera.

**CONSUMO DOMÉSTICO.**

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitos curiosos y baratos, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dada satisfaccion.

M. S.

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION.**

**de don Ramon Garcia Camacho**  
calle de Alava núm. 11, Almería

Encargada la direccion de todos los asuntos que al mismo se confien que necesite los conocimientos ó intervencion de letrado, al conocido Doctor en derecho.

**D. Miguel Garcia Blanes.**  
Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Impulsado por mi constante anhelo de fomentar este centro general de negocios y contratacion, correspondiendo así á las simpatias y confianza que mi modesto nombre ha inspirado al comercio, á los mineros y al público en general, y cediendo á los ruegos repetidos que me han hecho algunas sociedades mineras y varios particulares á quienes represento en todos sus asuntos, además de las reformas que en él he introducido y que son ya conocidas, establezco tambien la siguiente.

**Importantísima mejora.**  
Queda abierta desde hoy una suscripcion á este centro general de negocios, la que podrán utilizar todos los particulares, las corporaciones y las sociedades de cualquier género.

Los derechos y ventajas que obtendrá todo suscriptor serán:

1.ª Que se le resuelvan 3 consultas jurídicas firmadas por un letrado de conocido crédito, durante el año de dicha suscripcion.

2.ª A que se le practiquen dos ensayos de minerales, comunicándole el resultado de ellos obtenido.

3.ª Que se le publiquen en uno de los periódicos de esta Capital durante el expresado año, tres anuncios que no excederán cada uno de 15 líneas, siempre que se remitan firmados por el suscriptor.

4.ª A que se le sirva por este centro, incoando y siguiendo hasta su terminacion, un expediente de cualquier género que sea, que haya de tramitarse en las oficinas de esta Capital, sin exigirle por los trabajos y gestion que en el mismo invierta, retribucion alguna.

5.ª Todo suscriptor tiene derecho á exigir á este centro, que en su nombre instruya, active y termine, los demás expedientes y asuntos que tenga y pueda tener en esta ciudad, de cualquier género que sean; pagando solamente por todos ellos, la mitad de los derechos de costumbre conocidos.

6.ª Tambien se le contestará verbalmente á cuantas preguntas dirija á este centro, referentes á saber noticias y antecedentes de minas y fincas que le interesen dentro de la provincia.

7.ª Dedicado este centro en procurar á prestamo capitales en efectivo á aquellos mineros que los soliciten con las garantías de sus minas, para con ellos emprender los trabajos de investigacion necesarios, serán preferidos en estos préstamos, los suscritores á los que no lo sean.

8.ª Todo suscriptor tiene derecho á que por este centro se le gestione la compra ó venta de cualquier finca rústica ó urbana y la de registros completos y acciones de minas, así como tambien el que se le procuren préstamos en efectivo, toda vez que garantice el pago de los mismos convenientemente; abonando el medio por ciento del valor del contrato si este se lleva á efecto, por todos los trabajos prestados en dichas operaciones, anuncios etc., etc.; en lugar del dos por ciento que interesa á los que no sean suscritores por este género de servicios.

9.ª No se admite suscripcion por ménos tiempo de un año.

10. El precio de la misma por el año expresado, apesar de las inmensas ventajas ofrecidas, será el de doscientos rs. pagados por trimestres adelantados.

Al concebir y poner en práctica el pensamiento que hoy llevo á cabo, no me ha movido á ello el lucro ni idea alguna de interés, como todo el que lea este anuncio comprenderá, al conocer los gastos que han de ocurrirme al realizar las grandes ventajas que ofrezco pues solamente las consultas de letrado,

do, los ensayos de minerales y los anuncios que me comprometo á servir al suscriptor, valen mas de la cantidad que dejo prefijada; quedando en beneficio del mismo los demas servicios que garantizo practicar con el celo y puntualidad que acostumbro, é imprimiendo á la vez á todos los negocios que se me confien el caracter de legalidad y verdad que esta casa practica en todos sus actos. Mi objeto principal es, impulsar por todos los medios el fomento de todo género de negocios, de la industria y de la contratacion en esta Provincia; y muy particularmente cuantos se refieran al ramo de mineria tan abandonado hasta ahora, apesar de su incomparable y fabulosa riqueza. A esto conducen mis desvelos y afanas, y á procurar que todas las clases puedan ser partícipes de las ventajas que por mi mediacion y servicios han de obtenerse; y garantizo que será una verdad cuanto ofrezco, pues para ello cuento con todos género de recursos, los que me proporciona la multitud de correspondientes que he adquirido en to los pueblos de la provincia y en los principales de España y del Extranjero, además del crédito que me dá el conocido nombre del letrado Sr. Garcia Blanes.

Creo que el público en general, sabrá apreciar los beneficios positivos y seguros que ofrezco y se aprovechará del llamamiento y oferta que hago á todo el que necesite ventilar asuntos y expedientes en esta Capital, y que vendrán á aumentar cada cual con su respetable nombre el número de suscritores con que ya cuento, muchos de ellos que habitan en esta repetida Ciudad.

Almería 25 de Mayo de 1874.—R. Garcia.

**ALPISTE.**

Se vende al precio de 100 rs. fanega en el establecimiento de D. Juan Gallurt Albacete, calle de Mariana núm. 2.

**AL PÚBLICO.**

**La Isla de Cuba.—Tabaquería.**

Los dueños de este establecimiento sito en la calle de Espartero (antes Real) deseados de corresponder á la buena aceptación que este público ha dispensado á este establecimiento, ofrece á sus favorecedores el abundante surtido de cigarrillos y picaduras, que se expresan á continuación:

*Clases en cigarrillos.*

- Príncipes (la Caoba).—Cazadores.—Conchas.—Brebis á la conserva (la Caoba).—Brebis.—Cazadores flor fina.—Cencha-flor (Dulzura Cubana).—Brebis chicas, (Henry y Clay).—Concha (id. id.).—Brebis (de Jener).—Julietas flor, (Nuevos tipos).—Londres, (Flor de Arte).—Londres, buenos, (Partagás).—Amelia, flor fina, (Protegida).—Concha regalia, (Dulzura cubana).—Trabucos, (la Caoba).—Regalia Británica.—Brebis imperiales.—Presidentes, (la Caoba).—Regalia real.—Id. del Rey.—Id. de Corte.—Opera á la Crema.—Londres imperiales.—Conchas.—Melija regalia, (Dos Capañas).—Culibros, (Jener).—Brebis finas, (Arrigunaga).—Camelias.—Londres flor, (de San Juan y Martin).—Brebis, id. id.—Patriotas, id. id.

**PICADURAS.**—Picadura estre-flor, (Honradez) caja de cedro.—Id. id., (Recorte) de lata.—Id. id., en paquetes.—Id. canet, id. en latas.—Id. id. en paquetes.—Id. madrileña, id.—Id. extrarecorte, en latas.—Id. (La Campana), en paquetes.

En paquetes de lijados hay Canet, Honradez, Para Vd., Astrea y otras.

Además se encuentra un buen surtido de pipas, boquillas, fcsforeras y petacas.

**OPRESIONES, TOS, CONSTIPADOS, ASTHMES, NEURALGIAS, CATARROS**

(ASMAS) Aspirando en un momento en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones respiratorias.

PARIS, J. ESPIC, 128, RUE St-LAZARE.—Elegir esta firma en cada cigarillo

Madrid, la Agencia Española, Berdo, 34, sirve los pedidos.

En Almería, Gomez Talavera